



PROCESO : DIVORCIO
DEMANDANTE : ALVARO ANDRES HERNANDEZ FLOREZ
DEMANDADO : SANDRA LILIANA LEON JIMENEZ
RADICACIÓN : 2021-00046

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de marzo de 2021. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por agregado el concepto de la Defensora de Familia, conforme al escrito allegado.

En atención al correo allegado por la demandada, se le indica que en el presente asunto debe actuar a través de abogado.

Se requiere a la parte demandante a fin de que informe al Despacho la fecha en la envió la notificación a la demandada.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. 14 del 12 DE ABRIL DE 2021 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
